

Número suelto 3 céntimos

Palencia: Lunes 2 de Abril de 1906

Teléfono número 8

FRANQUEO CONCERTADO

### ANUNCIOS PREFERENTES

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

## CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y toda clase de papel del Estado, cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres.

Se hacen y descuentan giros sobre todas las Plazas de alguna importancia a cambios reducidos.

Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

FABRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado: La Horadada, en Mava; La Mercedes, en Dueñas.

HIJOS DE V. CALDERÓN Mayor—27—Palencia.

## DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once a una y de tres a cuatro. Barrionuevo 29, 2.º

## FUNERARIA MONTIYUELO

Mayor prel., 104, Palencia

### SE VENDEN

botijos de vino, en buen uso; en Baltañas, en casa de Braulio Dies.

## PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

Se arrienda para las Ferias de Mayo y Septiembre ó por años; informarán: Hijos de V. Calderón.

## PISO EN RENTA

Espacioso, ventilado y en sitio muy céntrico. Calle de D. Sancho, número 13, 2.º

## MOLINERO

Se necesita uno para segundo, que haya trabajado en fábrica de harinas del sistema mixto y con alumbrado eléctrico. No contestaremos á proposiciones que no acompañen buenas referencias; dirigirse á Hijos de Austria, en Torquemada.

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes. . . . .)	1 ptas.
	(Año. . . . .)	10 "
	(Trimestre. . .)	4 "
FUERA.	(Semestre. . .)	7.50 "
	(Año. . . . .)	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana	á 12 céntimos línea
En 2.ª id.	á 8 id. id.
En 3.ª id.	á 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

### COMUNICADOS

En 2.ª id. á 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

### PAJOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNT.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor prel. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

petuosos al paso de nuestra bandera nacional y aclamémosla con entusiasmo, para desagrararla de los groseros insultos de que ha sido objeto en otras provincias.

No veamos en la bandera un pedazo de paño rojo y amarillo; sino considerémosla personificada en ella á nuestra querida España que sale, temerosa quizás, de los cuarteles, donde está defendida y bien cuidada y con mimo tratada por nuestros soldados.

Hagamos que al regresar al cuarto de banderas, vuelva gozosa y envanecida de nuestras demostraciones de cariño, y segura de que, en cualesquiera de nuestras casas estaría tan bien defendida como lo está por nuestros sufridos y valientes militares.

Palentinos: ¡ojalá que mañana nos portemos de tal manera en el acto de la jura de la bandera, que nuestro patriotismo dé mucho que hablar en todas las provincias españolas.

¡Viva España!  
¡Viva nuestra bandera nacional!  
¡Viva nuestro Ejército!

B. VALENCIA

## LOS NUEVOS ARANCELES

La Gaceta publica el proyecto de nuevos aranceles. Es un arancel provisional que será sometida á las rectificaciones que se consideren justas. Para ello, como ya dijimos, se conceden dos meses: el de Abril y el de Mayo.

Durante el mes de Abril podrá formularse reclamaciones por cuantas personas tengan á bien hacerlas. Las reclamaciones se pasarán á informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones y el Gobierno las resolverá dentro del mes de Mayo próximo. El nuevo arancel, así formado, comenzará á regir en 1.º de Julio siguiente.

Difícil es dar una idea de la importantísima labor realizada por el ministro de Hacienda y antes por la Junta de Aranceles para llegar á la redacción del proyecto que publica la Gaceta. Baste saber que, respondiendo á las reclamaciones del comercio y de la opinión, ha sido aumentado considerablemente el número de partidas del arancel vigente, diferenciando unos productos de otros para llegar á la fijación de derechos, según las bases ad valorem establecidas por las Cortes.

Tiene el arancel antiguo, es decir, el hoy todavía vigente, 410 partidas; tiene el nuevo 697. Es un número en armonía con los aranceles de otras naciones que suelen ir á la cabeza en estos trabajos.

En el Real decreto que precede á este trabajo se establece que todos los derechos se pagarán en oro, admitiéndose como tal, no solamente las monedas de esa clase, nacionales ó extranjeras, sino también los billetes del Banco de Francia y de Inglaterra, las letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas y Berlín, siempre que estén librados respectivamente en francos, libras, francos ó marcos.

Las fracciones inferiores á 10 pesetas y los adeudos por declaración verbal de los viajeros podrán pagarse en plata, con el recargo equivalente al precio de los francos.

Nótese que cuando entre en vigor el nuevo arancel, todos los derechos se pagarán en oro, y que por ello no se puede reclamar reducción ó rebaja alguna, como ahora ocurre.

Al arancel propiamente tal, preceden varias instrucciones é disposiciones determinando los artículos libres de derechos de entrada, los que gozan del beneficio de adiciones temporales, las reglas para el adeudo de mercancías no tarifadas expresamente, sobre envases y otros varios puntos.

Sepan, pues, nuestros lectores que los aranceles están en la Gaceta de anteaer; sepan que pueden hacer observaciones por todo el mes de Abril; sepan que se trata de una obra que ha de ser duradera, y á la cual todos debemos contribuir, y aprovechen ese plazo para poner los reparos oportunos.

## EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

## LA PRÓXIMA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

«La Unión Ibero-Americana» y la empresa que intenta realizar la «Exposición Ibero-Americana» son dos entidades perfectamente distintas, y las relaciones entre una y otra, perfectamente definidas, son las siguientes:

«La Unión Ibero-Americana» no interviene para nada en la empresa financiera. Esta hará la Exposición, construirá los edificios, contratará los servicios, cobrará las entradas, etc., etc., y obtendrá las ganancias ó sufrirá las pérdidas del negocio.

«La Unión Ibero-Americana», asociación no financiera, sino de carácter político, intelectual, internacional, se limitará á prestar su nombre, á imponer su dirección é inspeccionar la manera de llevar á cabo el programa y á las relaciones para el mejor éxito, etcétera, etc.

La empresa financiera deberá empesar por depositar á disposición de la Unión un millón de pesetas como garantía de que cumplirá sus compromisos, que le será devuelto al finalizarlos.

Después que la Exposición termine, quedarán á beneficio del Estado los edificios construidos en los terrenos que para ella se cedan, y el Estado podrá ceder alguno á la «Unión Ibero-Americana» para sostener en él un museo ó para otros usos.

La empresa extranjera que está en tratos sobre esto, representada por el señor Albertini, hará la emisión de los bonos por 35 millones en las condiciones de que habla la Real orden de 25 de Febrero, y podrá traer capitales franceses ó de donde quiera para el negocio.

Como la Exposición ha de celebrarse en 1908 y no hay ya tiempo que perder, tenemos entendido que la Unión Ibero-Americana ha fijado un plazo corto á dicha empresa para formalizar el depósito de un millón y comenzar los trabajos.

Es de desear que los concesionarios tengan ya estudiado bien el proyecto y prontos los elementos para realizarlo, á fin de que no ocurra lo que con el de la Gran Vía, que después de pasearlo por las plazas extranjeras en busca de capitales, ha quedado sin construir.

## PAGINA AGRÍCOLA

### La siembra de los garbanos

Conviene poner los medios para evitar el *aguasol* ó *rabia* (*ascochyta pis*) antes de proceder á la siembra: Para ello aconsejamos lo siguiente:

Disuévase en la cantidad necesaria de agua su feto de cobre (piedra lipit) de manera que por cada cien unidades en peso de agua se eche media de sulfato (1/2 por 100). Introdúzcase en el líquido así preparado los garbanos que se hayan de sembrar y ténganse allí por espacio de seis á siete minutos. Síquense pasado ese tiempo y póngase á secar, bien extendidos y á la sombra.

Hecho esto puede procederse á la siembra.

Recomiendo que la cantidad de sulfato no pase del 1/2 por 100 ni el tiempo de remojo de siete minutos. Otra cosa podría acarrear, ó la ineficacia del remedio ó la falta de germinación (*nascencia*).

Esta á modo de receta está comprobada por la experiencia y razonada científicamente en la memoria publicada por mi compañero el ilustrado don Leandro Navarro el año de 1903.

No perderá nada con leerla los agricultores cuidadosos y amantes del progreso.

El ingeniero agrónomo,  
José Pequeño

### Diputación modelo

La Diputación foral de Navarra ofreció, hace poco tiempo, proveer de abonos químicos, en las mayores condiciones económicas, casi de balde, á todos los agricultores navarros.

Y la Diputación ha acordado abrir un concurso para la adquisición de 800 vagones de abonos químicos que han sido solicitados por los agricultores navarros.

Se admitirán proposiciones para tomar parte en dicho concurso hasta el 1.º de Mayo.

Como los agricultores han acogido con verdadera complacencia é interés las facilidades que la Diputación navarra ha acordado darles y por su

parte esta corporación se muestra satisfecha de que sus estímulos no caigan en el vacío, se esperan grandes resultados, para el fomento de la agricultura navarra, de esta compenetración de intereses de los agricultores y del elemento oficial.

## LA FUTURA REINA DE ESPAÑA

Según telegramas recibidos de Londres, y que ya conocen los lectores de EL DIA DE PALENCIA, la princesa Victoria Eugenia llegó á la capital de Inglaterra procedente de Osborne Cottage, isla de Wight, el día 29 de Marzo último.

La acompañaba su madre la princesa Henri de Battenberg y su prima la princesa Beatriz de Laxe-Coburg, miss Bulteel, Fraulein von Anker y el coronel Coulbourne.

Se hospedaron en el hotel Grosvenor, á donde se dirigieron á pie, desde la estación Victoria.

Según informes autorizados, que he recogido, este viaje está relacionado con otro que piensan realizar á España dentro de pocos días y cuyos detalles aún no están ultimados.

Parece ser que la princesa recibió carta de don Alfonso expresándole el deseo de que las princesas presenciaran las procesiones de Semana Santa en Sevilla y la futura reina, que ansta visitar Andalucía y asistir á los Oficios de la «gran semana», que la Iglesia Católica celebra con tanto esplendor en aquella capital andaluza, se ha decidido á ir á aquella ciudad.

Efectivamente esperarán en Granada la vuelta de don Alfonso, de su viaje de las islas Canarias.

Se hospedará en el palacio de Las Dueñas, que se está preparando y adornando para recibir la visita de la reina Victoria.

Don Alfonso se hospedará en el palacio del Alcázar, cuya parte oriental es considerada por la mayoría de los españoles inteligentes, superior á la renombrada y hermosa Alhambra.

La duquesa Albany, tía de la princesa Victoria, que ha permanecido durante cinco meses en Clermont, partirá uno de estos días para Alemania y Holanda á visitar á sus parientes.

Permanecerá unas semanas en Coburg al lado de su hijo duque de Saxe Coburg Gotha.

Más tarde visitará á su hermana la reina madre de los Países Bajos, en La Haya; á los reyes de Wurtemberg en Stuttgart; á los príncipes de Valdeck Pyrmont en Arolsen; y á los príncipes de Wied en Neuwied.

El príncipe y la princesa Alexander de Teck, que desde las pascuas de Navidad han estado en Clermont con la princesa Albany, han regresado al castillo de Windsor.

## Concurso internacional de artes de la mujer

Organizado por el diario parisense *Le Gaulois*, y bajo la presidencia honoraria de la reina Amelia de Portugal y la duquesa de Vendome, se verificará en París, desde el 17 al 30 de Mayo próximo, una Exposición internacional de artes de la mujer.

El concurso comprende los siguientes grupos:

1.º Pintura en metal, esmalte, porcelana y barro; acuarelas, pasteles, aguadas, miniatura y esmaltes; *bibels*, alhajas; dibujos en papel, tela, cuero y madera; fotografías de paisajes y monumentos, retratos y grupos.

2.º Bordados de todas clases y en todo género de telas; encajes y *guipures*; confección de vestidos, ropa blanca; objetos de *toilette*, pañuelos, cuellos, abanicos; labores de lujo en lana, seda, etc.; tapicería de todas clases.

3.º Labores caseros en tejidos antiguos ó en otra clase; pantalías, *vide poshes*, caballetes, marcos, biombo, *sachets*; cubiertas de libros y de álbums, varillajes de abanicos, encuadernaciones de lujo y flores de papel, seda, lana, etc.

4.º En este grupo, destinado á las alumnas de las sociedades de enseñanza femenina fundadas y sostenidas por la iniciativa privada, sólo serán admitidos los trabajos selectos que puedan estar comprendidos los trabajos selectos que pudieran estar comprendidos en cualquiera de los tres grupos anteriores.

Los premios son importantes cantidades en metálico y muchos objetos de arte.

# LA JURA DE LA BANDERA

A las once del día de mañana, se celebrará, en el paseo del Salón, el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporadas á filas.

Hé ahí una noticia, que aún anunciada así, con los términos más sencillos, deba significar para los buenos españoles un faustoísimo acontecimiento.

La jura de la bandera se celebra todos los años; pero ese acto que anualmente contemplamos y que por esta época esperamos, no es, no puede ser, no debe ser de los que por la repetición degeneran en rutinarios; sino que cada año debemos recibir la noticia con mayor entusiasmo, debemos acudir al acto con mayor respeto y el fruto que debemos sacar ha de ser encendernos más y más en el amor á nuestra amadísima España.

Hasta hace pocos años, los reclutas juraban las banderas dentro del recinto de los cuarteles. Pero después de los desastres coloniales y cuando parecía que el amor patrio desfallecía presa de la desesperación que produjeron los infortunios, la jura de las banderas se hace en público. Con toda solemnidad sale la Enseña patria del cuartel, es paseada por las calles majestuosamente y la ceremonia de la jura es rodeada del mayor esplendor posible.

Al pueblo español, que estaba prostrado, pero no muerto, agradó el acto, y éste va siendo cada año más solemne. Y no se debe parar ahí, si no que es menester conseguir que el día de la jura sea declarado en toda España fiesta nacional.

El mal que padecíamos á raíz de los trágicos desastres era gravísimo: parecía borrado el concepto de Patria. Y esto es lo que se ha conseguido con actos como el que se ha de celebrar mañana: ir haciendo

*Patria*. Es decir: despertar en los pechos de los españoles el amor al Ejército, el amor al Rey, el amor á la Patria. Que todos esos conceptos, que significan etras tantas instituciones, van envueltos en los pliegues de la gloriosa bandera nacional.

En el presente año existen más poderosos motivos, que en años anteriores, para que la jura de la bandera la celebremos con mayor esplendor, con extraordinaria solemnidad. Porque nunca ha sido escarneoada nuestra bandera tantas veces y con tan grande escandalo como lo ha sido recientemente; jamás ha sido insultado nuestro Ejército como lo ha sido hace pocos meses. Los delincuentes, hijos degenerados, los sarroligos, ya lo hemos visto, fueron absueltos por el Jurado.

Además, el proyecto de ley de jurisdicciones ha obligado á todos los españoles á pensar más en España, á hacer más frecuentemente conversación de lo que es y significa nuestra bandera, y aunque otro fruto no, por lo menos de tanta discusión se ha sacado la provechosísima consecuencia de que debemos amar á España por encima de todo, después de Dios, y que por España debemos hacer todo linaje de sacrificios y que en manera alguna debemos consentir que el nombre de España sea ultrajado y que nuestra bandera sea escarneoada.

La bandera es el signo nobilísimo de la Patria, y en ella van envueltos todos nuestros amores. El Ejército es el mantenedor de esa Patria y de esa insignia gloriosa, y por consiguiente el constante celador de nuestros amores. Por eso debemos respetar y amar al Ejército; por eso debemos acudir mañana todos á presenciar la jura de la bandera, y colgar los balcones, iluminar nuestras casas y celebrar con verdadero regocijo tamaño acontecimiento.

Descubrámonos todos mañana res-

EN EL ATENEO

BOLETIN LOCAL

EL SEÑOR DON SAMUEL DIEZ Y PÉREZ

subdelegado de farmacia del partido de Frechilla, titular de la villa de Paredes de Nava

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1906

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa Diez Rojo, hijas Dorotea, Angela, Severina y María Nieves, hermanas y hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirá siempre agradecidos.

CUENTOS DEL LUNES

CUENTO DE AMOR.

A mi ilustrado amigo Julio de Guzmán, administrador de Figaro.

Era rubia, delgada, pálida, de ojos de cielo, de labios de carmín, de manos de azucena.

Dime, poeta, murmuró reclinada en el alféizar de una ventana del castillo: ¿tú no sabes un cuento?... ¿Tú no sabes un cuento de amor?...

El poeta guardó silencio. A lo lejos el mar bullicioso mostraba sus crestas de nieve y sus ondas de esmeralda. Brillaba en el cielo el esplendoroso sol de Julio. Caía la luz sobre el paisaje plerótico de fantásticos colores.

La niña rubia, delgada, pálida, repetía mimosamente: Poeta; ¿no sabes un cuento?... ¿Tú no sabes un cuento de amor?... Y el poeta, mudo, extático, arrobado, la admiraba en silencio. Contemplaba la corona de oro de sus cabellos amarillentos. Respiraba la ambrosía de su aliento, su aliento de jasmín; adoraba en sus mejillas de nieve y en la llama de sus pupilas centelleantes...

¿Un cuento de amor? murmuró cadenciosamente. Sí; sé un cuento extraño y prodigioso de la región de las hadas y de los sueños, una mágica y brillante leyenda que una vieja me enseñó de niño...

—¿Quéatamela, anda, cuéntamela, poeta...

—No, marquesita. Los convidados nos esperan. ¿Olvidáis que he sido invitado a la fiesta para recitar mis rimas sentidas, mis páginas inéditas?

Y así era en efecto. Los ilustres marqueses del Lirio celebraban aquella día una de sus fechas gloriosas. Hacía años que un antecesor del marqués ganó a los moros tierras extensas sembradas de castillos poderosos. Y el poeta, iba a lucir su ingenio preclaro cantando proezas legendarias.

Poeta, repetía mimosamente la marquesita, cuéntame un cuento... Cuéntame un cuento de amor...

«Era un jardín tropical y Alicia cruzó el sendero regado de flores, envuelta en su vestido blanco, blanco como ampo de la nieve. Era rubia y delgada, de labios de coral, de ojos de cielo, de manos de azucena...»

Poeta, dijo una voz, los convidados se impacientan. ¡Elena, Elena!... añadió, vamos al salón de baile, te invita el conde, va a comenzar el rigodón de honor... Era la marquesa.

—Mamá—dijo Elena, esperadnos unos momentos... Estoy oyendo recitar al poeta una de sus geniales y cadenciosas rimas... Y, muy bajito, murmuró suplicante y enamorada: ¡Seguid...»

«Brillaba el sol deslizando sus rayos a través de la umbría floresta... A lo lejos, resonaban los cadenciosos cantos de los ruiseñores. El arroyo claro retrataba a Alicia envuelta en un vestido blanco y, deshecho en hilillos irisados, caía en el fondo de inexplorada sima con ternuras de arrullo y estruendo de guerra...»

Niña, dijo una voz grave y campanuda. Era el marqués. ¿Olvidáis que la nobleza castellana es inflexible en asuntos de etiqueta...»

No, papá, murmuró tímidamente la marquesita; voy enseguida... Comenzad el rigodón... Decid al conde que irá al salón inmediatamente...

Poeta, seguid vuestro cuento... Seguid vuestro hermoso cuento de amor... «Los pétalos de grana de los capullos entreabiertos decían en un

fondo verde inmenso como el mar. Arriba, en el cielo azul, diáfano, transparente, brillaba en el sol, ascua dorada, disco de fuego... Una nube de mariposas de recamadas alas volaba en el jardín saturado de esencia de rosas...»

Abel, el poeta, contempló a Alicia y la siguió a través de campiñas verdosas y de paisajes floridos.

«Un beso, un beso de tu fresca boca roja, murmuraba enamorado y suplicante...»

Y oyó una voz celeste, una voz plerótica de divinos arpegios y cadencias brillantes...

«Declinaba el sol majestuosamente, deshecho en reflejos de iris y haces de oro esplendoroso... Declinaba el sol majestuosamente vistiendo de púrpura y carmín las blancas nubes de dibujos fantásticos...»

—Mira, poeta—dijo Alicia—tú eres el elegido del hada misteriosa que habita en los alcázares dorados y sueña entre los pétalos de grana... Mira poeta—tú eres el amante de las musas que entonan sus cadencias sobre las ondas de los lagos esmeraldinos...

«De pronto, el poeta se vio transportado a un maravilloso patio del arte oriental. «Ahí, luces que fulguraban como soles, luces de pálida claridad de luna». Paredes alicatadas, esmaltes, mosaicos, filigranas de oro...»

Y Alicia le negaba su amor, temiendo los celos de las hadas y de las musas...

—Un beso, un beso de tu fresca boca roja, murmuraba el poeta. Y Alicia oyó el consejo del rey del fantástico reino de Amor, un monarca vestido de brocado... Y los genios fueron consultados y oídos los oráculos y escuchados los consejos de los sabios. Alicia debía negar su amor al enamorado poeta... Entonces se celebró una Asamblea...»

Elena, ¿verás ó no?... dijo una voz airada, con acento de despecho. Era el conde.

—Conde de la Almena, perdonad... Iré al salón inmediatamente...

Continuad, poeta, vuestro cuento, vuestro fantástico cuento de amor...

«Un beso, un beso de tu fresca boca roja, murmuraba el poeta...»

Resonaron en los pasillos del castillo de los marqueses los rumores contenidos de los desairados concurrentes.

¡Elena, Elena! repitió el marqués con su voz grave y campanuda.

La marquesita apoyó sus labios en los labios del genial é inspirado poeta. Y un beso muy armonioso y apasionado llenó el espacio con cadencias arrulladoras de suspiro...

A lo lejos el mar bullicioso mostraba sus crestas de nieve y sus ondas de esmeralda...

Y en el desorden general cuando la marquesa indignada apostrofaba a la marquesita, cuando las sonrisas burlescas de los invitados demostraban evidentemente que toda aquella aristocrática concurrencia había adivinado la escena íntima y el poeta era arrojado como un lechazo del castillo de los señores marqueses, dijo la niña rubia, la niña pálida de ojos de cielo: Era un cuento; ¿sabéis?... un cuento... Un fantástico cuento de amor...

C. TEJERINA BREGEL

LA JURA DE LA BANDERA

El digno gobernador militar de esta plaza don Francisco Morcillo Cidron, ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de invitarnos a la Misa de campaña y jura de la bandera, que se celebrará, a las once del día de mañana, en el paseo del Salón.

La Misa se dirá en el templo de la música por el capellán del regimiento de Talavera don Gentilio Carnicero, el cual ocupará después el puesto que le señala la ordenanza a la izquierda del estandarte, para el acto de la jura.

El capitán ayudante don Modesto Vázquez cuidará de la colocación de los invitados.

El cuadro que ha de formarse, lo constituirán las tropas en dos líneas paralelas en dirección perpendicular al emplazamiento del altar y dándole frente. A la derecha, al lado del Evangelio será colocado el estandarte y frente al centro de la línea ocupada por los reclutas. A la derecha del mismo se colocará el comandante mayor y a la izquierda el ayudante, y la tercera cara, ó lugar de la Epístola, se cerrará por los pelotones en masa por columnas de escuadrones. La cuarta cara, opuesta al emplazamiento del altar, la constituirá el regimiento formado en línea en la carretera.

El desfile en columna de honor se efectuará en el mismo sitio. Los pelotones de reclutas desfilarán después del regimiento.

Concurrirán al acto todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, habiendo sido invitados todos los generales, jefes y oficiales, de activo y de reserva, transeuntes y retirados, residentes en esta plaza y provincia.

Las tropas, por considerarse el día festivo, vestirán de media gale, y se dará en los cuarteles un rancho extraordinario, y a los sargentos y alistados una peseta.

En conmemoración del acto, se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares, ostentando colgaduras en sus balcones durante el día é iluminándose por la noche desde el toque de retreta hasta las diez.

Ahora bien, es necesario que el vecindario haga por su parte cuanto pueda para contribuir al mayor esplendor del acto. Y no dudamos que el pueblo de Palencia se portará como bueno; se portará como lo que es: hidalgo, noble y patriota entusiasta.

CHISMOGRAFÍA

Pero ¡qué mal pensadas son algunas personas! Pues no continúan sacándole punta a la famosa capa del alcalde de Santoyo!

Es decir: del alcalde no, porque ya no es alcalde el de la capa de marras; diremos mejor del ex alcalde.

Así, pues, para que no haya lugar a dudas y cesen los revuelos, pondré aquí la historia, la verdadera historia del caso.

Escuchen los vecinos de Santoyo y demás pueblos colindantes y cesen de moverse las lenguas murmuradoras.

El alcalde de Santoyo, que en mil novecientos era mi señor Lope Martínez y no el que ogaño gobierna, en compañía de su esposa se vino un día a Palencia y entre otras compras que hicieron adquirieron una tela pa a hacer al santoyano una hermosa capa nueva.

Temieron que por efecto del calor... de las tijeras los pliegues de la pañosa sufrieran alguna merma, y para evitar el caso entraron en una tienda y al tendero suplicaron que pesara bien la pieza de paño y el peso exacto dió tantas libras y media, de lo cual tomaron nota el alcalde y su parienta.

Y ya seguros del paso y tranquila su conciencia se dirigieron a un sastre con el paño en una cesta, encargándole que pronto hiciese la capa nueva; pero nada le contaron de las libras de la tela.

Corrió el tiempo como siempre, y corrieron las tijeras y un día avisó el maestro que la capa estaba hecha y é buscarla vino el dueño no sé si con su parienta.

Pero fué el caso que al punto, por primera diligencia llevó el alcalde la capa al peso de aquella tienda, resultando que con forros, con cintas, hilos y greças, con embozos y caireles y con toda la ornamenta pesó la pañosa menos... próxima una libra y media.

Enfurrúnose el alcalde por la falta de la tela y rechazaba la capa y no admitía la cuenta.

Esta es de la ilustre capa la historia más verdadera; pero ignoro el desenlace que tuvo tan grata fiesta; ni hace al caso consignarlo porque la cosa no es nueva ni es caso maravilloso, aún en la historia moderna que a cualquier maestro sastre se le corran las tijeras

CANTACIARO

El sábado, ante numeroso y escogido público, disertó en el salón de la Económica el director de la Granja Agrícola de Palencia don José Ozcón. El conferenciante, mediante la oportuna exhibición de estadísticas y numerosos datos, hizo patente la necesidad de atender al interesantísimo problema de la crisis obrera de Palencia. Afrontando cuestión tan trascendental habló de la psicología de nuestras costumbres. Y, el auditorio, escuchó las observaciones del orador que logró interesar a la concurrencia.

Continúa el armisticio

La Avanzada en su último número dice que ya se ha roto el armisticio con que EL DIA DE PALENCIA briadó a la prensa de la capital.

Pero el periódico republicano no debía haber dicho eso, ó debía haberlo dicho más claramente. Porque hemos dado pruebas de que el armisticio continúa respecto de La Avanzada.

En confirmación de esto, podemos decir que nosotros tuvimos noticia de la denuncia de que fué objeto el colega, y sin embargo, no quisimos decir una palabra.

Pero hoy, después de las manifestaciones de La Avanzada en su escrito Nuestra denuncia, no faltamos al armisticio, haciendo público un hecho que todo el mundo conoce y que partió única y exclusivamente de la iniciativa del dignísimo y docto señor fiscal de esta Audiencia, y que, por cierto, ha sido recibido con aplauso de los católicos.

También sabíamos que nuestro amadísimo prelado había tomado cartas en el asunto, enviando al director de La Avanzada las amonestaciones que ordenan los Cánones, y tampoco habíamos dicho una palabra.

CRÓNICA JUDICIAL

Ha comparecido hoy ante el tribunal, Manuel González Pérez, acusado de haber descargado un palo, el 13 de Septiembre último, sobre Ubaldo Calvo Aparicio, causándole una lesión, que según el fiscal curó después de los ocho días, por cuyo hecho pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Y el defensor señor Díez Caneja, en elocuente informe sostuvo que los hechos no eran constitutivos de delito y af de una falta, y que en caso de ser delito concurre en favor de su defendido la eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal, y que en su consecuencia, procedía la libre absolución del Manuel con todos los pronunciamientos favorables.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANTA MARIA EGIPCIACA, Penitente

Esta pobre pecadora, pere insignie penitente, fué natural de Egipto. Habiendo huído de la casa de sus padres a los doce años de edad, vivió diecisiete en Alejandría entregada a todo género de disoluciones. Moviéndola de la curiosidad fué a Jerusalén en compañía de una porción de gentiles a la fiesta de la exoltación de la Santa Cruz, y como se acercase a la puerta de la iglesia para adorar al precioso madero, fué detenida por una mano invisible. Sorprendida de este accidente entró en cuentas consigo misma y comenzó a detestar sus enormes pecados. Llena de confusión alzó los ojos y vió la imagen de María; pidióla de veras fuese su refugio, y volviendo a la Iglesia de San Juan Bautista confesó sus culpas, y recibió la Sagrada Comunión. Desde aquí se internó por el desierto a la edad de veintinueve años. Allí vivió por espacio de cuarenta y siete años sin ver a persona alguna hasta el último año de su vida en que la halló San Zósimo, y a quien contó su vida. Solo se alimentó de yerbas y raíces, y su continua meditación fué la pasión de Cristo. Después de haber recibido la Sagrada Comunión que dicho santo la administró, murió en el Señor, llevando los Angeles su alma al paraíso de la Gloria.

En Sicilia San Paneracio, obispo. En Escitia el triunfo de Santos Evagrio y Benigno, mártires. En Tesalónica el martirio de santas Agape y Chionia, vírgenes. En Tiro San Ulpiano. En Meditio San Nicetas abad. en Inglaterra San Ricardo, obispo y Santa Burgundefora, virgen.

Cantos

En la Soledad predica el señor don Salustiano Pinto.

En Santa Clara continúa el ejercicio de los «Trece Martes de San Antonio» a la hora de costumbre.

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 2; terneras, 4; carneros, 0; corcheros, 0; lechazos, 41; ovejas, 0; cardos, 2.

Ayer no hubo movimiento de presos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de 'a causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Benito de la Fuente y otros, por el delito de lesiones.

Abogados, don Gerardo Martínez Arto y don César Gusano.

Procuradores, don Juan Ortega y don Mariano García.

Resumen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por continuación, 448 pesetas; por nuevas imposiciones, 59; total 498 pesetas.

Salidas.—Reintegros a cuenta, 150 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 129 préstamos por pesetas 1612.

Se hicieron 110 desempeños importantes 1739'15 pesetas.

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones: Defunciones.—Emilio Meléndez Fernández casado, 35 años, Hospital. Nacimientos.—Juana Sancho Pajares, hija de Tiburcio é Isabel, San Juan, 40; Florinda López Gutiérrez, hija de Santiago y Sofía, Avenida de Casado del Alisal.

Temperatura máxima, 17°. Id. mínima, 5°. Dirección del viento, N. E. Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

De Villoldo nos dicen que, en el día 29 del mes de Marzo último, la vecina de aquel pueblo Trinidad Caminero dió a luz tres hermosas niñas, de todo tiempo, encontrándose perfectamente tanto la madre como las hijas.

En el parto, que fué muy laborioso, fué asistida aquella por el acreditado médico de Villoldo, nuestro querido amigo don Fausto Hernández, quien, en caso tan difícil, dió relevantes pruebas de su competencia facultativa.

A las niñas se las impondrán los nombres de Fé, Esperanza y Caridad.

El miércoles celebrará sesión en segunda convocatoria la junta municipal de asociados, para aprobar las cuentas de 1904.

A 999 pesetas y 90 céntimos ascienden los gastos originados por la construcción de una obra de fábrica sobre el arroyo Moderón, en el camino de Villaubrales a Mazariegos, ejecutada por administración, y Obras públicas.

El ilustrado escritor don Victor Blanco Román, de Zamora, nos ha remitido un ejemplar de su nueva obra «Préstamos y Sindicatos agrícolas», de cuya importancia puede juzgarse con solo anunciar el título.

Agradecemos la atención y leemos gustosos el nuevo folleto.

Unico dentífrico compuesto de vegetales de reconocida y probada eficacia antiséptica por la ciencia, es el LICOR DEL POLO. Es el solo dentífrico que la ciencia y la experiencia, por jurados formados por las eminencias higienistas de todo el mundo en el IX Congreso de Higiene, le adjudicó el primer premio como sanción soberana de sus poderosas virtudes anticéptico-dentarias.

Los duros de la fábrica sorprendida recientemente en Madrid, tienen el busto de don Alfonso XIII y la fecha de 1898.

Primera vista no es posible distinguirlas de los legítimos.

La diferencia esencial consiste en que el color de la plata es en los falsos algo azulado, muy semejante al mate del aluminio.

Hay gran demanda de hospedajes en Sevilla para las próximas fiestas de Semana Santa.

Por los balcones sitos en las calles por las cuales transitarán las cofradías ofréscense grandes cantidades.

Especialmente por los balcones de la plaza de la Constitucional donde se instalará el palco real, ofréscen ya de 500 a 1.000 pesetas.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en Paredes de Nava a los 62 años de edad, el antiguo suscriptor de este periódico y estimado amigo nuestro don Samuel Díez y Pérez, subdelegado de farmacia del partido

de Frechille, farmacéutico titular de Paredes y persona muy querida por las relevantes prendas de que estuvo adorno en vida, habiendo causado su fallecimiento honda pena en cuantos le trataron.

Enviarnos nuestro sentido pésame a sus afligidas viuda, hijas y demás familia y encarecemos de nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de Reclutamiento los mozos de los reemplazos de 1903, 1904, 1905 y anteriores, para la revisión de expedientes, de los pueblos de Valbuena de Pisuergra, Valdeolmillos, Valdespina, Villagimena, Villalaco, Villamediana, Villodrigo, Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de don Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cevico Navero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato y Hérmades.

En la mañana de ayer tomó posesión en la S. I. Catedral del Beneficio para el que ha sido nombrado en virtud de oposición, nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote don Regino Vega.

Los seminaristas que componen el orfeón de aquel coat o docente, vienen ensayando estas días las obras de Palestrina que ejecutará en nuestra Catedral en los oficios de *trinitables*.

La guardia municipal, con muy buen acuerdo por cierto, disolvió ayer tarde varios grupos de muchachos que se entretenían en jugar en los alrededores de la Puerta del Mercado a la lotería, chapas y otros juegos, profiriendo además palabras obscenas.

Por el Gobierno de Guipúzcoa se autorizó a los señores de Arizaga para remitir a don A. Martínez, de Aguirre de Campoo, 12 escopetas y 29 pistolas.

Ha sido denunciado al Juzgado de Guardia del jornalero Paulino Ruiz López, guarda jurado de la Sociedad Hullera Castellana de dicho pueblo, autor del hurto de ocho tablas de madera de chopo, las cuales en vía a un carpintero para que le construyera una mesa y un armario.

El sábado por la noche se verificaron en la Academia de música de la Banda municipal las oposiciones para cubrir una plaza de cornetín y otra de clarinete.

Al acto asistió el Sr. de señor Ancoitia, varios concejales y numerosos aficionados al divino arte.

El tribunal estaba formado por los señores director y subdirector de la referida banda y don Ruperto Palomino.

Ejecutada la fantasía de Robles para clarinete y la polka *Las locuras*, para cornetín, se adjudicaron las plazas por unanimidad de votos a los dos opositores Felipe Pelayo y Ramón Cortina.

A continuación y a petición del público ejecutó la Banda la 2.ª Rapsodia Húngara con verdadero gusto, siendo cariñosamente felicitado su director y aplaudida la colectividad por todos los concurrentes.

El alcalde de la capital hace saber al vecindario que en cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. de 16 de Junio de 1854 y al objeto de que las personas interesadas puedan reclamar lo que estimaren conveniente, dentro del plazo de veinte días a contar desde la fecha en que el presente edicto se inserte en el *Boletín Oficial* de la provincia, se halla expuesto al público en la secretaría del Excmo Ayuntamiento el proyecto de alineaciones de calles en el barrio de los Extramuros de las Puertas del Mercado en esta capital y sentido que indican las líneas marcadas en el plano con tinta encarnada.

El tiempo tiende a mejorar y buena prueba de ello fue el día de ayer, en el que por fin, en espléndido sol primaveral lució sus galas, confortando nuestros ataridos cuerpos.

El barómetro ha subido notablemente y esto parece ser garantía de un cambio atmosférico en sentido favorable.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción don Julio Senador Gómez, *Flores tan de Monmency*. Sea bienvenido y que la estancia en Palencia le sea grata.

Se había desayunado en la cama y se disponía a salir, cuando se sintió indispuerto y falleció pocos momentos después. Su cadáver ha sido amortajado con el hábito de San Francisco.

Dicen de París que hasta el 29 de Marzo habían practicado 61.419 inventarios en las iglesias.

Han sido condenados: a dos meses de prisión el alcalde de Pettimars, a un mes un concejal, y a seis días un hermano político del alcalde por oponerse a la realización del inventario.

El ministro de Gracia y Justicia dictó una disposición autorizando que en el acta de nacimiento de los hijos naturales se haga constar los dos apellidos, paterno y materno, del que los reconoce, de modo que no revele ni indique la circunstancia de su filiación ilegítima.

Noble rectificación. Copiamos del último número de *La Avanzada*: «Resulta según referencias fidedignas, que no es cierto que el acuerdo de prestar socorros a los obreros, adoptado por la Diputación de Palencia en mil ochocientos noventa y cinco, a propuesta de don Abilio Calderón, haya sido tomado por otra Corporación provincial antes de dicha fecha.

Como aquí se hace justicia a todo el mundo que conata así. A cada uno lo suyo. Está bien.

Guerra a la anemia. No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Páres Martín Velasco y C.ª, Mayor, 18, Madrid.

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID. Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22) CONSULTA MEDICA ESPECIAL en Palencia los días 10 y 11 de Abril y en Valladolid 12 y 13.

para el tratamiento y curación de estas enfermedades. El Médico Especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 10 y 11 de Abril en el Hotel Continental y en Valladolid 12 y 13 en el Hotel Francia.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista. Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22) Gabinete mecanoterápico de Madrid A CARGO DE D. T. BERNÁ

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA. Cura y evita afecciones de la piel. — Poderosamente antiséptico. — Inmejorable como jabón de tocador. Precio de la pastilla UNA peseta. Principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Palencia: Droguería de Escudero y C.ª

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LA POLÍTICA

Madrid 1.º, 7 tarde

Encasos de noticias. Con motivo de ser domingo y de hacer un día relativamente espléndido las noticias andaban por las nubes, pues no se ha cotizado una sola de interés general que merezca mencionarse.

El Congreso aparecía casi desierto, lo que se atribuye a lo poco agradable que resulta la temperatura allí disfrutada, pues ya no encienden los caloríferos ni tiene atractivos la conversación con el reducido número de desocupados que por dicha Cámara se dejan caer.

El decreto de disolución. La cuestión referente a la disolución de Cortes continúa siendo el tema preferente en los círculos políticos, considerando muchos descartada la idea de hacer nuevas elecciones, a lo que se oponen sus mismos correligionarios.

El decreto de disolución, supócase que se dará al señor Maura antes de terminar el presente año; pero en modo alguno a don Segismundo, por más que tenga escasa confianza en la lealtad y adhesión de varios individuos que parece figuran en la mayoría, sobre todo en los moneristas.

Los carlistas.—No hay conspiración. En casa de Barrio y Mier se ha celebrado una reunión de carlistas para ponerse de acuerdo sobre los medios de dar impulso al Casino tradicionalista.

También se ha hablado de la manera de realizar una enérgica protesta contra los rumores del movimiento insurreccional atribuido a sus correligionarios.

García Prieto. El ministro de Gracia y Justicia está procediendo a la clasificación de funcionarios de los establecimientos penales.

Al mismo tiempo se dedica a examinar los expedientes de indulto que ha de poner a la firma del rey el día de Viernes Santo durante la ceremonia de la Adoración.

Nombramientos. La Gaceta publicará mañana los nombramientos para cubrir las plazas creadas con motivo de la reorganización de la policía en Barcelona y la frontera.

LOS VIAJES DEL REY

Madrid 1.º, 7 tarde

Entrevista con Victoria de Battenberg. El viaje de don Alfonso a la isla de Vigth se halla definitivamente resuelto para cuando el rey regrese de Sevilla.

Don Alfonso descansará en Madrid algunas horas, saliendo enseguida para San Sebastián, a cuyo efecto se están haciendo ya los necesarios preparativos en el palacio de Miramar.

Durante la estancia del Rey en Sevilla, el buque de guerra «Giralda», a cuyo bordo verificará el monarca la travesía desde Cádiz, una vez hecho el aprovisionamiento, saldrá con rumbo a San Sebastián, a fin de esperar allí la llegada de don Alfonso y conducirlo a la isla de Withg.

En esta isla permanecerá el rey ocho ó diez días en compañía de su prometida, y tal vez no sea ésta la última entrevista que don Alfonso y la princesa Victoria celebren antes de su enlace.

Probablemente, antes de llegar al palacio del Pardo la princesa Victoria, cuya llegada se anuncia del 23 al 25 de Mayo, don Alfonso se avistará nuevamente con ella; y aunque se ha señalado Granada como la población en que ha de celebrarse esta segunda entrevista, nada de extraño tendría que el verdadero lugar de la entrevista sea Biarritz.

de Estado de su derecho de preferencia en materias de empréstitas.

La Conferencia ha adoptado después una declaración concerniente a las obras y servicios públicos, así como al principio de adjudicaciones a que serán sometidos.

El último artículo del reglamento sobre la Policía relativo a la repartición de los puertos entre oficiales y suboficiales franceses y españoles, ha quedado adoptado según un texto presentado por la delegación rusa. En consecuencia, el cuadro de instrucción de la Policía siberiana de oficiales y suboficiales será en Tetuan, y mixto Tanger, español en Lavache, francés en Rabat, mixto en Casa Blanca y francés en los demás puertos.

En lo que se refiere al inspector, el delegado de los Países Bajos ha declarado que su Gobierno declinará el honor de designar a dicho oficial en el caso en que su majestad siberiana expresara ese deseo.

La Conferencia ha decidido, finalmente, que procederá a la preparación del acta general, y que los textos adoptados serán revisados por una Comisión especial compuesta del segundo delegado español señor Pérez Caballero, y de los delegados técnicos de Francia y Alemania, M. Regnault y Clement. El lunes por la tarde habrá sesión de la Comisión del protocolo.

Horribles crímenes. Ayer en la calle de Méndez Alvaro, de esta corte, rieron acaloradamente Nicolás Mesonero y su hijo Antonio con José Alonso, por cuestiones derivadas del juego.

Acuchilláronse de manera brutal y furiosa, resultando gravísimos de varias puñaladas el primero y el último, y con heridas en las manos el Antonio.

En otra contienda de varios individuos resultaron gravemente heridos cinco.

El suceso produjo extraordinario pánico, pues los matones sacaban a relucir navajas y otras armas, costando no poco trabajo a la policía detener a los contendientes.

El vecindario comenta la falta de vigilancia en esta corte.

Los romeristas. En la reunión que anoche celebraron los romeristas, acordaron disolver los comités de provincias.

Se muestran muy satisfechos los amigos del finado hombre público por el ingreso en las filas conservadoras, de todos los que figuraban en aquel grupo político.

Desde hoy estarán presididos por el señor Bergamán.

Moret a Cádiz. El próximo sábado marchará a Cádiz el presidente del Consejo.

La catástrofe de Courrières. Continúa el incendio en la mina de Courrières.

El ministro de Obras públicas condecoró a los obreros salvadores con varias cruces.

La crisis obrera. Hoy ha continuado repartiendo-se rancho en los cuarteles a los obreros sin trabajo.

Desde mañana se empleará a seiscientos obreros.

Fábrica militar. Deseando el ministro de la Guerra fomentar las fábricas militares nacionales de Trubia, Sevilla y Granada, ha ordenado la reforma y ampliación de la antigua fundición de bronce de Sevilla, que será convertida en fábrica de artillería de campaña con materiales que se preparan en Trubia.

Palacio Valdés. La Real Academia Española ha celebrado ayer sesión para elegir quien ocupe la vacante existente en la docta corporación.

Por unanimidad ha sido elegido el insigne novelista Armando Palacio Valdés.

LA BOLSA

Continuación del 31 de Marzo. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 81 86. Idem fin de mes. 81 87. Idem fin de próximo. 82 07. 5 por 100 amortizable. 100 25. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 437 50. Acciones de Tabacos. 399 00. Paris, vista. 00 00. Londres, vista. 00 00.

LIBROS Y REVISTAS

Memos recibido el último número del semanario humorístico madrileño *Menos*; que publica una infinidad de historietas a cual más graciosas, siendo ingeniosísimas, sobre todas las tituladas «En el cuarto del baño», «El aerostato casero» y «Agencias diversas».

También publica un capítulo de *Maestros en las escuelas*, la nueva obra de Juan Pérez Zúñiga, etc., etc.

En su sección de *Chirigotas* trae chistes muy graciosos, y su sección de *Concursos* con verdaderos premios en metálico resulta muy original.

Presio de la suscripción: 125 trimestre (13 números), y 5 pesetas año (58 números).

Administración: calle de Silva, 41, 43 y 45.—Madrid. Se remite un número gratis de muestra a quien lo pida.

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso ó interesante cual el grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 171 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes a cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados a las palabras *Monja*, *Monarquía*, *Monasterio*, *Mono*, *Monopolio* y *Montaña*, y a las biografías de hombres tan célebres como *Mon* (don Alejandro), *Monlau*, *Moltke*, *Monroe*, entre otros, sin mencionar varios notabilísimos trabajos enciclopédicos; resultando de ello el que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto a nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimiento de la mayor finalidad práctica.

En cuanto a la colaboración, bueno es advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse a don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.—Apartado de Correos, 259.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la *Administración*.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda puntualidad, exactitud y economía. Imp, Lit, y Enc, de Abundio Z. Menéndez

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

# ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

## TALLERES

### CAPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiabradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

### HERRERIA

Balconsaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

### FUNDICIÓN

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

#### PRECIOS

En pomada. . . . . pesetas 1,25 pote  
En líquido. . . . . pesetas 2 botella

De venta en Palencia: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

### VINOS DE RIOJA

El que desea obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustín Bezaros, en Fuencamayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

### Dolores de muelas

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sanchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. Precio 1,25 pts.; Sres. Fuentes y Escudero y principales farmacias. Depositarios Madrid, Centros de especialidades.

### ALMACEN DE VINOS

A 14 reales cántaro, blanco y clarete de la Mancha y tinto de Aragón tomando 30 cántaros ó más.

### PEDRO ANDRÉS

Casado del Alisal, 12.—Frente al portillo de San Juan

### CASA EN RENTA

De nueva construcción, sita en la calle de Santa Ana, núm. 27, (afueras del Puente Mayor y frente á la casa de don Gerardo Martínez) con espaciosas habitaciones, buena planta baja capaz para tienda ó almacén, en el interior una grande alacena que da á la dársena del Canal de Castilla; para tratar, con su dueño que vive en la calle Mayor principal, núm. 191, venta de salvados.

### BONUS PASTOR

Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Higante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplo en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70. Palencia.

## Almacén de maderas

DE

# ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONÓMICOS

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

### FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

### Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

### Se reciben encargos particulares

### Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

### AMA DE CRIA

Primeriza, casada, de 25 años, leche de cinco días, desea criar en su casa en Castromocho, Leoncía Saliño.

### AMA DE CRIA

Casada, para su casa, leche de 8 días, informará Faustina Tejedo, en Fuentes de Valdepero.

### TEJAR

Se arrienda el que está situado en Santoyo inmediato á la carretera, por uno ó más años. Pago del precio del arrendamiento en material; dirigirse á don Maurino Andrés, en Astudillo.

### AMA DE GOBIERNO

Desea colocación, para un señor solo ó sacerdote; en esta Administración informarán.

### NOVISIMA LEY

## Timbre del Estado

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

## Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

## INFORMACION MERCANTIL

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

#### Herrera de Pisnerga 1.º Abril

Precios que rigen:

Trigo á 45 rs. fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 27.

Yeros á 34.

Lentejas á 52.

Avena á 15.

Garbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 180.

Idem medianos á 160.

Alubias de huerta á 120.

Mueles á 62.

Guisantes á 44.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 15

Salvado de 1.ª á 13 reales arroba.

2.ª á 12

3.ª á 11

Cascarilla á 9.

Echaduras á 16.

Compras, escasas.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

#### Amuseo 1.º

Precios que rigen:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.

Centeno á 30 las 90.

Cebada á 27 las 70.

Avena á 16 fanega.

Titos á 60.

#### Garbanzos á 180.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino á 16 rs cántaro.

Queso á 48 rs. arroba.

Huevos á 5 rs. docena.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

2.ª á 16 50

3.ª á 15 50

Compras, pocas.

Tendencia, firme.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

#### Valladolid 1.º

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo de 47 á 47 25.

Tendencia, firme.

En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 47.

Centeno de 30 25 á 30 50.

Tendencia, sostenida.

#### Medina del Campo 1.º

Entraron 100 fanegas de trigo de 45 50 á 46 estas las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

#### Resaca 1.º

Han entrado 200 fanegas de trigo á 45 50 estas las 94 libras.

Tendencia, firme.

#### Nava del Rey 1.º

Precios al detall:

Trigo superior á 45 50 rs las 94 libras.

Idem bueno á 45.

Centeno á 28 las 92.

Cebada á 26 rs. fanega.

Algarrobas de 25 á 26.

Mueles á 60.

Garbanzos de 130 á 160.

Lentejas á 48.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

2.ª á 17

Vino blanco nuevo de 15 á 16 rs cántaro

» » viejo de 25 á 100.

» tinto de 15 á 16.

Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

#### Peñaflor 1.º

Precios corrientes:

Trigo 47 rs. las 94 libras.

Centeno á 28 fanega.

Cebada á 27.

Avena á 18.

Yeros á 34.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

#### Tadela del Duero 1.º

Precios corrientes:

Trigo á 46 50 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 29.

Salvado de 1.ª á 11 reales fanega.

2.ª á 7

3.ª á 6

Cascarilla á 6.

Patatas á 4 rs. arroba.

Acete á 60.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, superiores.

#### Burgos 1.º

Precios corrientes:

Trigo slaga á 54 rs. fanega.

Idem mocho á 47.

Trigo rojo á 46.

Centeno á 30.

Cebada á 27.

Avena á 19.

Alholvas á 40.

Lentejas á 46.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

2.ª á 18

3.ª á 17

Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.

Patatas á 3 50 rs. arroba.

Acete á 60 rs. arroba.

Vino tinto á 32 rs. cántaro.

Queso á 65 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

#### Belgar de Fomentel 1.º

Precios corrientes:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 24.

Yeros á 32.

Lentejas á 48.

Avena á 15.

Garbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 160.

Idem medianos á 120.

Alubias á 120.

Mueles á 72.

Harina de 1.ª á 15 50 reales arroba.

2.ª á 14

Patatas á 4 rs. arroba.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

Los campos, satisfactorios.

#### Ledesma 1.º

Precios corrientes:

Trigo á 43 rs. fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 26.

Algarrobas á 28.

Patatas á 85 cts. arroba.

Tendencia, sostenida.

Los campos, buenos.

#### Peñaranda de Bracamonte 1.º

Precios corrientes:

Trigo superior á 45 rs fanega.

Idem candeal á 44 50.

Idem común á 44 50.

Centeno á 28.

Cebada á 26.

Algarrobas á 20.

Lentejas á 48.

Avena á 15.

Garbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 170.

Idem medianos á 140.

Alubias á 100.

Guisantes á 80.

Harina de 1.ª á